



SECRETARÍA GENERAL

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO MUESTRAS DEL ÁREA DE VIROLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcada por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

1. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRATACION:

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial



SECRETARÍA GENERAL

- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso se ubicará dentro del sector comercio.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dentro del sector de comercio en Colombia se tienen como principales productos/servicios los siguientes:

- Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- Prendas de vestir y textiles
- Bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos del tabaco
- Productos para el aseo del hogar
- Combustibles para vehículos automotores
- Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- Productos farmacéuticos y medicinales
- Artículos y utensilios de uso doméstico
- Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- Vehículos automotores y motocicletas
- Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos
- Productos de aseo personal
- Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

ECONOMICO

Producto Interno Bruto

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf> (18 agosto de 2026)

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Gobernación del Departamento del Atlántico - www.atlantico.gov.co - Conmutador 3307000



SECRETARÍA GENERAL

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026p



Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T Prpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.



SECRETARÍA GENERAL

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026pr**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T p rpreliminar 1 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 3 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluido el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios

Evolución general de las principales variables para el total nacional

Fuente: file:///C:/Users/User/Downloads/bol-EMC-jul2026.pdf (16 de septiembre de 2026)

En julio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,3% y el personal ocupado creció 1,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 7,3%.

**Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses
Total nacional
Julio 2026p**

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Julio 2026 / julio 2025	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	Agosto 2025 - julio 2026 / agosto 2024 - julio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	5,3	11,4	11,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	2,3	6,8	7,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	7,3	14,2	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	4,0	9,0	9,9
Total Personal ocupado	1,0	1,6	1,8

Fuente: DANE – EMC P: provisional. * Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía. ** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Ventas Reales Variación anual Julio (2026/2025) p



SECRETARÍA GENERAL

En julio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,3% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que cinco (5) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,1 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2)

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional

Julio (2026/2025) P

Julio 2026 / julio 2025			
Líneas de mercancías	Variación %		Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	5,3		5,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	21,8		2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	10,8		1,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,0		0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	11,9		0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,5		0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,0		0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6		0,2
Bebidas no alcohólicas	17,6		0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,8		0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	8,9		0,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	2,8		0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	12,8		0,1
Alimentos (víveres en general)	0,3		0,1
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	0,9		0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-0,2		-0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,7		-0,0
Prendas de vestir y textiles	-3,0		-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-2,0		-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-3,6		-0,6

Fuente: DANE - EMC. P: provisional PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido

(Enero - julio 2026 / enero - julio 2025) p

En periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 11,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía



SECRETARÍA GENERAL

registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,1 puntos porcentuales. (Tabla 3)

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025) P

Enero - julio 2026 / enero - julio 2025		
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	11,4	11,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	37,1	3,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,5	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	21,1	1,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	50,4	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	18,2	0,7
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,6	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,7	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	4,1	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	39,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,5	0,2
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	14,5	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarrillos, cigarrillos y productos del tabaco	5,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	2,8	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,4	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,1	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC. P: provisional PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación anual Julio (2026/2025) p

Para el mes de julio de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 14,0% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la

Gobernación del Departamento del Atlántico - www.atlantico.gov.co - Conmutador 3307000



SECRETARÍA GENERAL

venta de alimentos, con una variación de 5,4%, que en conjunto contribuyeron con 4,5 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

Julio (2026 / 2025) P

Actividades económicas	Variación %	Julio 2026 / julio 2025	
		Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos	5,3	5,3	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	7,3		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,4	1,5	
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	8,6	0,8	
4511. Vehículos automotores nuevos	14,0	3,0	
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	16,0	0,3	
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	4,0	0,3	
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	3,5	0,1	
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,7	0,1	
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	7,3	0,0	
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	3,5	0,0	
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,0	-0,0	
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-7,5	-0,1	
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-3,0	-0,1	
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-3,5	-0,6	

Fuente: DANE – EMC P: provisional PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido

(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025) p

En el periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 29,0%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 21,9%, aportando en conjunto 7,5 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

Total nacional

(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025) P



SECRETARÍA GENERAL

		Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	
Actividades económicas	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos	11,4	11,4	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	14,2		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,9	1,8	
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	21,9	2,1	
4511. Vehículos automotores nuevos	29,0	5,4	
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	8,6	0,6	
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	30,2	0,6	
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	35,1	0,2	
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	15,8	0,2	
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	5,6	0,2	
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	5,6	0,2	
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	4,1	0,2	
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,7	0,0	
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	2,1	0,0	
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,6	-0,1	

Variación anual Julio (2026/2025) p

El personal ocupado por el comercio minorista en julio de 2026 aumentó 1,0% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 3,1% del personal permanente, y de 2,1% del personal aprendiz, en contraste se presentó una disminución de 3,2% del personal temporal directo, y la variación negativa de 8,0% del personal temporal contratado a través de empresas.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica Total nacional Julio (2026/2025) P



SECRETARÍA GENERAL

		Julio 2026 / julio 2025	
Categorías de contratación y actividades económicas	Variación %	Contribución PP	
Total comercio y vehículos	1,0	1,0	
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	1,0		
Desagregación por tipo de contratación			
Personal permanente	3,1	2,2	
Personal temporal directo	-3,2	-0,6	
Personal temporal contratado a través de empresas	-8,0	-0,7	
Personal Aprendices	2,1	0,1	
Desagregación por actividad económica			
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	1,1	0,5	
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,6	0,4	
4511. Vehículos automotores nuevos	6,7	0,5	
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	7,6	0,2	
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	2,4	0,0	
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,1	0,0	
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,0	-0,0	
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	-0,1	-0,0	
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-1,5	-0,0	
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,3	-0,1	
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-1,4	-0,1	
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,2	-0,1	
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-4,5	-0,4	

Fuente: DANE – EMC. P: provisional PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido (Enero – julio 2026 / enero – julio 2025) p

En el periodo de enero a julio de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el personal ocupado por el comercio minorista creció 1,6%, como resultado del aumento de 3,6% del personal permanente y de 4,0% del personal aprendiz, en contraste se presentó la contracción de 3,6% del personal temporal directo y una variación negativa de 4,6% del personal temporal contratado a través de empresas.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
(Enero – julio 2026 / enero – julio 2025)P



SECRETARÍA GENERAL

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - julio 2026 / enero - julio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	1,6	1,6
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIU 473*)	1,8	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,6	2,5
Personal temporal directo	-3,6	-0,7
Personal temporal contratado a través de empresas	-4,6	-0,4
Personal Aprendices	4,0	0,1
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,1	1,3
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,0	0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	6,2	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	6,5	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,0	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,8	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	0,2	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,6	-0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,5	-0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-4,0	-0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,8	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,6	-0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,3	-0,5

Fuente: DANE – EMC. P: provisional PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

- **Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación. (ver anexo especificaciones técnicas).

- **Análisis de sostenibilidad y ciclo de vida de los bienes a contratar**

El análisis de sostenibilidad del presente proceso considera los impactos económicos, sociales y ambientales asociados al ciclo de vida de los reactivos requeridos para el procesamiento de muestras en las áreas de Virología y Microbiología Clínica del Laboratorio de Salud Pública del Departamento del Atlántico.

Las principales etapas analizadas corresponden a la fabricación, comercialización, transporte, almacenamiento, utilización y disposición final de los reactivos. Por su naturaleza, resulta fundamental garantizar condiciones adecuadas de conservación,



SECRETARÍA GENERAL

vigencia, integridad y trazabilidad, con el fin de evitar pérdidas y asegurar su correcta utilización.

1.1 Impactos económicos

Los impactos económicos están relacionados principalmente con la adquisición, transporte, almacenamiento y utilización de los reactivos. La selección de productos que cumplan las especificaciones técnicas y cuenten con una vida útil adecuada permite reducir pérdidas por vencimiento, deterioro o incompatibilidad con los procedimientos del laboratorio. Así mismo, una adecuada programación de las cantidades contribuye al uso eficiente de los recursos.

1.2 Impactos sociales

El impacto social es directo, debido a que los reactivos son necesarios para el procesamiento de muestras en Virología y Microbiología Clínica. Su disponibilidad permite mantener la continuidad de los procedimientos de laboratorio y apoyar las actividades de vigilancia y atención de las necesidades de salud pública.

1.3 Impactos ambientales

Los principales impactos ambientales se relacionan con la fabricación, transporte, almacenamiento y utilización de los reactivos, así como con la generación de envases, empaques y residuos. Se deberá promover el uso racional de los productos y realizar la segregación, manejo y disposición de los residuos de acuerdo con su naturaleza y con los procedimientos aplicables al laboratorio.

1.4 Reutilización, reparación, mejora y aprovechamiento

Por tratarse principalmente de productos consumibles, los reactivos no pueden ser reutilizados una vez utilizados, vencidos o cuando pierdan sus condiciones de calidad. La reparación tampoco resulta aplicable. No obstante, los empaques y materiales asociados podrán ser aprovechados cuando sus características lo permitan y de acuerdo con los procedimientos de gestión de residuos.

1.5 Criterios ambientales y sociales adicionales

De acuerdo con las características del objeto, las condiciones de sostenibilidad se concentran en el uso eficiente de los reactivos, la prevención de pérdidas y desperdicios, el adecuado transporte y almacenamiento y la gestión responsable de los residuos. Cualquier requisito adicional deberá estar directamente relacionado con el objeto, ser verificable y guardar proporción con las características del proceso.

En consecuencia, el proceso deberá ejecutarse atendiendo las condiciones técnicas de los productos y las obligaciones ambientales, sanitarias y de seguridad que resulten aplicables.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el



SECRETARÍA GENERAL

tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

- Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección abreviada menor cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA DE REACTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN LOS EVENTOS DE INTERÉS EN EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL ATLÁNTICO.	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	SECOP II: Número del Proceso: SA-SI-005- 2022	SECOP II: SA-0015-2025
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A	N/A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor inicial: \$ 233.202.973 Forma de pago: EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor del contrato previa entrega de la totalidad de los productos objeto del presente proceso de contratación, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de presentación de la factura, acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de las condiciones pactadas en el respectivo contrato.	Valor inicial: \$ 233.202.973 Forma de pago: EL DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA se realizará de acuerdo a los ítems suministrados y facturados al vencimiento de cada mes, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro acompañada del certificado de recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Plazo: un (1) mes Vigencia: plazo de ejecución y el término legalmente previsto para su liquidación. Lugar de ejecución: Departamento del Atlántico	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Plazo: hasta el 31 de diciembre Vigencia: plazo de ejecución y el término legalmente previsto para su liquidación. Lugar de ejecución: Departamento del Atlántico
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Funcionamiento	
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	- AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S	- AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S -LABORATORIO CLÍNICO Y BACTERIOLOGICO PORTEÑO FARMACEUTICA S.A.S.
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento del Contrato. - Calidad del servicio. - Seguro de Responsabilidad civil. - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrado.	- De cumplimiento - De calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados - Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. - Seguro de Responsabilidad civil extracontractual
EXPERIENCIA SOLICITADA	El proponente deberá acreditar hasta dos (02) contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto del presente proceso o comprenda dentro de sus actividades la	El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el



SECRETARÍA GENERAL

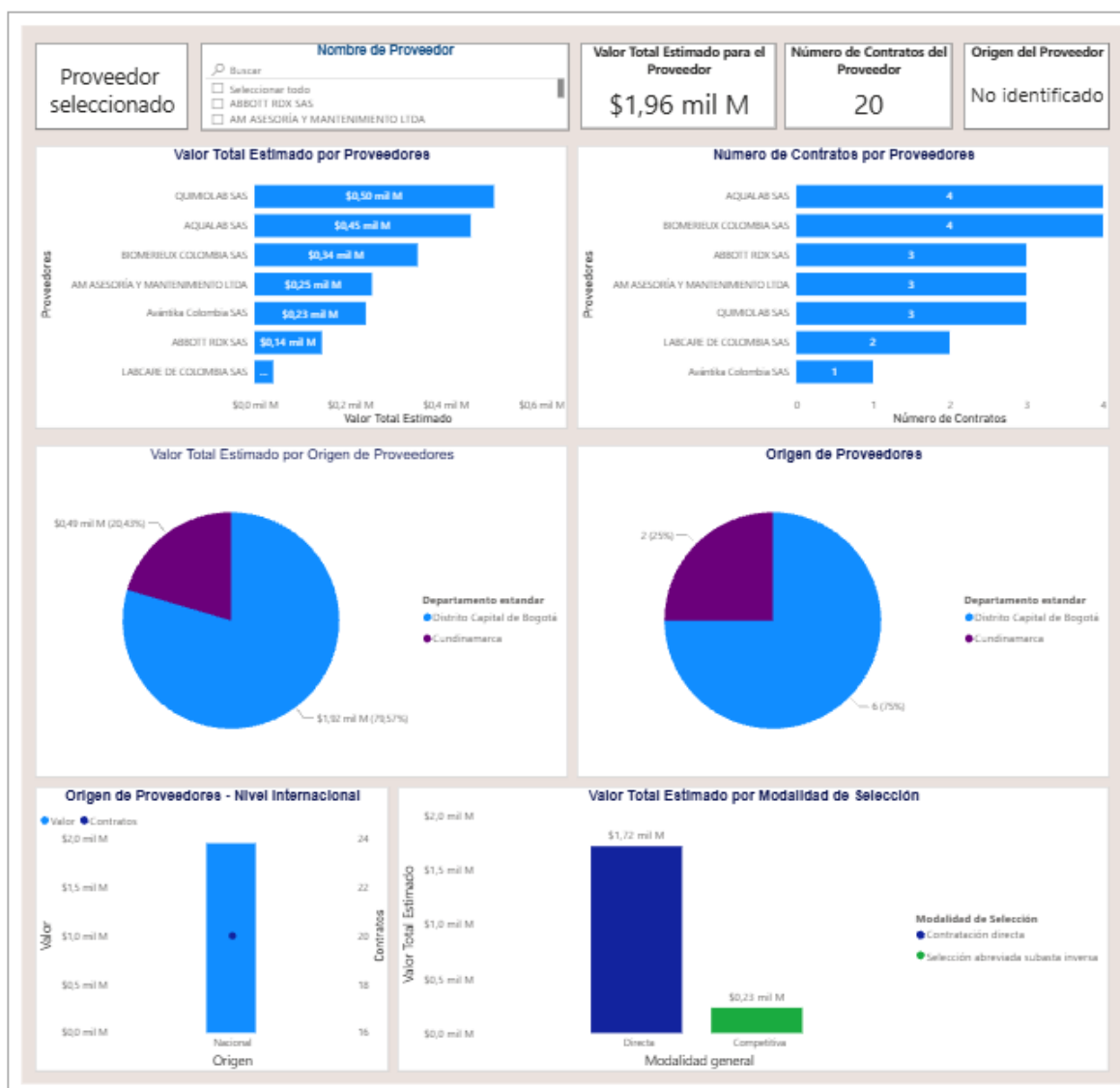
	del contrato a celebrar, esto es COMPRA DE REACTIVOS y que se encuentren en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios: 411116100.	artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia con un (1) contrato adicional a los dos (2) inicialmente previstos, para un máximo de tres (3) contratos.
--	--	---

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:





SECRETARÍA GENERAL



El análisis de la demanda evidencia una contratación concentrada en la adquisición de instrumentos de medida, observación y ensayo, específicamente en la familia 4111, con un valor total estimado cercano a \$1,96 mil millones y 20 contratos registrados. La dinámica anual muestra variaciones en el comportamiento de la contratación, destacándose un mayor valor contratado en 2023 frente a los años anteriores.

En cuanto a la distribución por proveedores, se observa participación de diferentes empresas, con una concentración importante del valor y del número de contratos en algunos proveedores; sin embargo, el origen de los proveedores corresponde principalmente al ámbito nacional.

Finalmente, frente a las modalidades de selección, predomina la contratación directa, tanto en valor como en participación, seguida por procesos de carácter competitivo, lo que refleja una demanda orientada principalmente a la adquisición de este tipo de bienes mediante diferentes mecanismos de contratación.



SECRETARÍA GENERAL

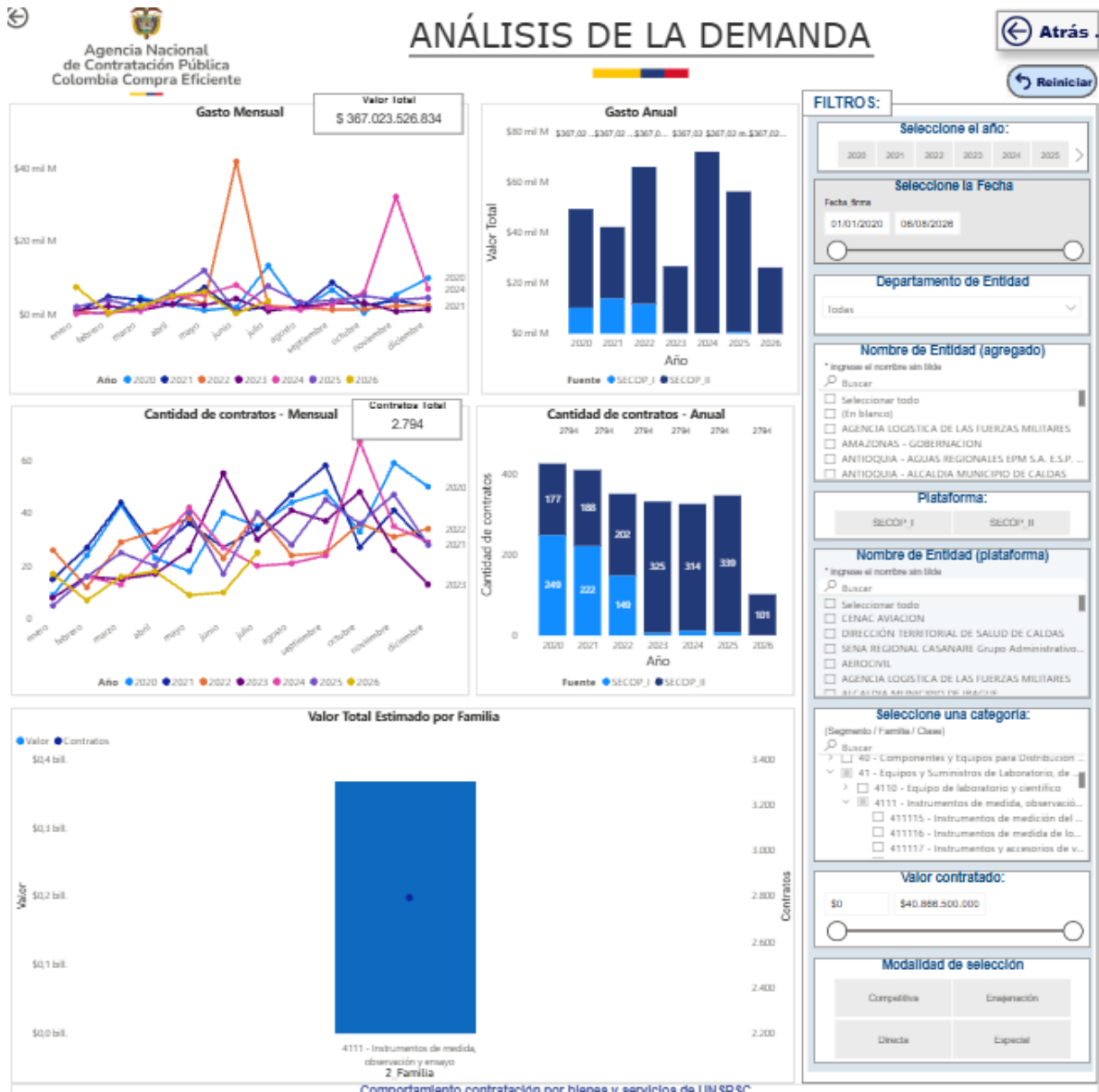
- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

ENTIDAD	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	GOBERNACION DE CASANARE
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Selección Abreviada Menor Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, REACTIVOS, MEDIOS DE CULTIVOS Y ESTANDARES PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA	REALIZAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, MEDIOS DE CULTIVO, INSUMOS Y MATERIALES AL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA COMO APOYO A LAS ACCIONES MISIONALES EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	SECOPII Número del Proceso: DTSC-SA013-2024	SECOPII Proceso número: CAS-SS-SA-001-2024
LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A	N/A
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: \$468.577.362 Forma de pago: El pago del valor del contrato se efectuará (mes vencido) contra facturación presentada por parte del contratista.	Valor: \$ 527.363.078 Forma de pago: El Departamento de Casanare pagará el contrato de la siguiente forma; Un ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato mediante actas parciales de avance de ejecución previo cumplimiento de los requisitos.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Plazo: hasta el treinta (30) de diciembre de 2024 Vigencia: plazo de ejecución y el término legalmente previsto para su liquidación. Lugar de ejecución: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Plazo: UN (1) mes, Vigencia: plazo de ejecución y el término legalmente previsto para su liquidación. Lugar de ejecución: DE CASANARE
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Inversión	Inversión
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	- ADEQUIM S.A.S - PROFINAS S.A.S. - CIEDUTEC LTDA - BIOSOLUTIONS SAS	- SQR C&C-AQUALIM SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- Cumplimiento. - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y/o equipos suministrados. - Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales. - Calidad del servicio. -Responsabilidad civil extracontractual	- Garantía de seriedad de la propuesta - Cumplimiento general del contrato. - Calidad de los bienes
EXPERIENCIA SOLICITADA	El proponente deberá acreditar con su propuesta durante los cinco (05) años anteriores al cierre del proceso, la ejecución de mínimo uno (01) y máximo (05) contratos y/o órdenes de compra con entidades públicas o privadas, los cuales cada uno deberán estar relacionados en el Registro único de Proponentes vigente y en firme.	El proponente deberá acreditar máximo dos (2) contratos de suministros y/o compraventa, suscrito y liquidados con entidades públicas o privadas a la fecha del cierre del presente proceso, y cuyo objeto haya sido o guarde similitud al de la actividad a contratar.

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación



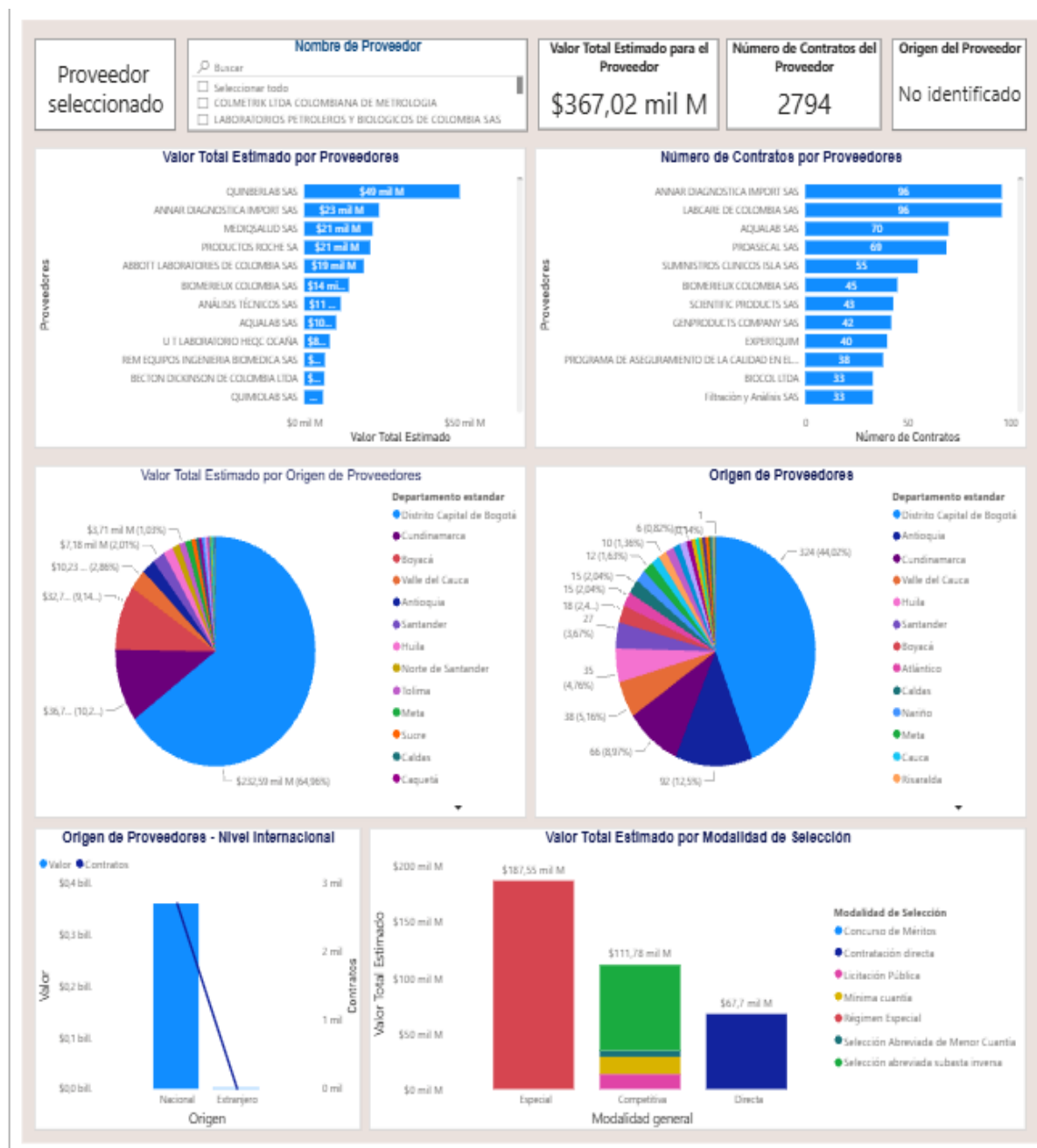
SECRETARÍA GENERAL



Año	2020			2021			2022
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	426	\$49.313.281.886	14,56%	410	\$42.195.628.858	12,46%	351 \$66.006
411161 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	426	\$49.313.281.886	14,56%	410	\$42.195.628.858	12,46%	351 \$66.006
Total	426	\$49.313.281.886	14,56%	410	\$42.195.628.858	12,46%	351 \$66.006



SECRETARÍA GENERAL



El análisis de la demanda muestra una contratación significativa relacionada con la adquisición de instrumentos, equipos y suministros para medición, observación, ensayo y control de calidad, con un valor total estimado de aproximadamente \$367,02 mil millones y cerca de 2.794 contratos.

El comportamiento anual evidencia una demanda sostenida durante el periodo analizado, aunque con variaciones tanto en los valores contratados como en el número de procesos entre los diferentes años. La contratación presenta una amplia participación de proveedores, destacándose algunos con mayor número de contratos y valores acumulados, mientras que el origen de los proveedores es principalmente nacional y se encuentra distribuido entre diferentes departamentos del país.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a las modalidades de selección, se observa participación de diferentes mecanismos de contratación, destacándose los procesos bajo régimen especial y modalidades competitivas, además de la contratación directa, lo que refleja diversidad en las formas utilizadas por las entidades para atender esta demanda. En términos generales, los datos evidencian un mercado amplio, con participación de múltiples proveedores y una demanda constante de bienes relacionados con equipos e instrumentos de medición, ensayo y control de calidad.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

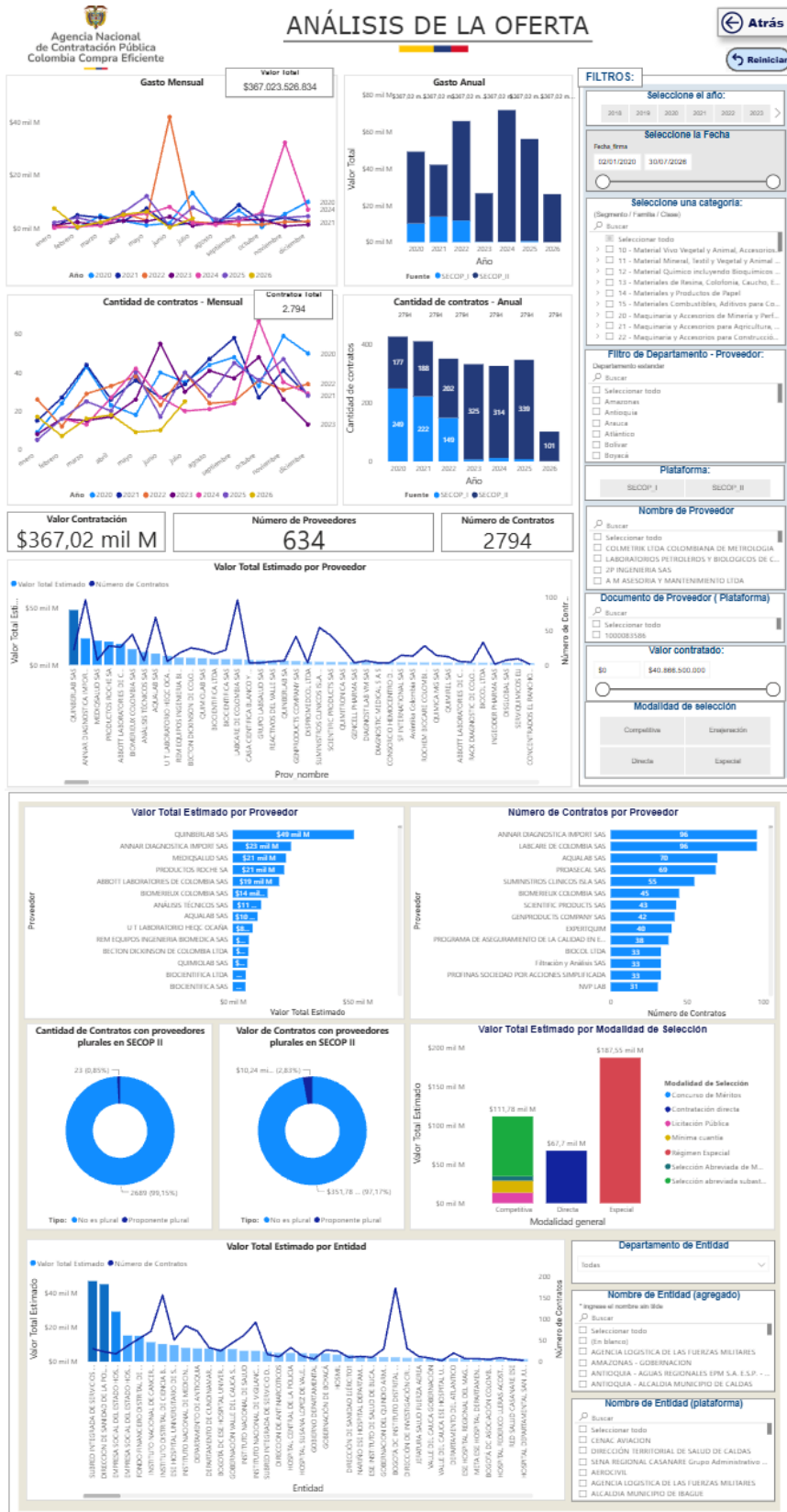
De acuerdo con el análisis realizado sobre la demanda de servicios por parte de la entidad, así como el estudio de las entidades analizadas a nivel nacional, se identifican como posibles oferentes para este tipo de contratación a las siguientes personas naturales o jurídicas:

- AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S
- LABORATORIO CLINICO Y BACTERIOLOGICO PORTEÑO FARMACEUTICA S.A.S.
- ADEQUIM S.A.S
- PROFINAS S.A.S.
- CIEDUTEC LTDA
- BIOSOLUTIONS SAS SQR C&C-AQUALIM SAS

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.



SECRETARÍA GENERAL





SECRETARÍA GENERAL

Proveedor	Valor Total Estimado	Proveedor	Valor Total Estimado
QUINBERLAB SAS	\$48.567.117.339	DISTRIMEDICA JC SAS	\$244.519.651
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT SAS	\$23.355.722.220	INTERCLINICA AVA SAS	\$244.000.000
MEDIQSALUD SAS	\$21.340.657.708	DISQUIMER SAS	\$242.063.553
PRODUCTOS ROCHE SA	\$20.597.238.882	HIDROLAB SAS INGENIERIA Y ANALISIS AMBIENTAL	\$232.977.280
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SAS	\$18.585.986.353	ANYELA DANIELA SALCEDO ZAMUDIO	\$230.257.806
BIOMERIEUX COLOMBIA SAS	\$13.930.812.217	ALISHA SAS	\$229.618.000
ANÁLISIS TÉCNICOS SAS	\$11.382.151.296	JAIR O OSORIO CABALLERO	\$228.141.234
AQUALAB SAS	\$9.949.409.314	JOHINER ARMANDO URREA TORRES	\$225.008.175
U T LABORATORIO HEQC OCAÑA	\$7.948.193.048	EXIQUIM SAS	\$222.914.000
REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS	\$6.416.491.007	LABORATORIOS WACOL SA	\$221.033.862
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	\$6.245.385.779	SURGENOMA SAS	\$218.559.300
QUIMIOLAB SAS	\$5.837.465.885	DISMED PHARMA SAS	\$210.000.000
BIOCIENTIFICA LTDA	\$5.198.948.849	GLOBALBUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTROS SAS	\$208.560.000
BIOCIENTIFICA SAS	\$5.054.187.225	MIURAS SAS	\$206.432.370
LABCARE DE COLOMBIA SAS	\$5.048.734.378	FUNDACION COMBEIMA	\$202.500.000
CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑIA SAS	\$4.449.885.130	RODRIGO RAMIREZ	\$200.758.955
GRUPO LABSALUD SAS	\$4.000.000.000	UNIDAD DE DIAGNOSTICO SAS	\$200.000.000
REACTIVOS DEL VALLE SAS	\$3.859.812.500	UNLAB ZONA FRANCA SAS	\$200.000.000
QUINBERLAB SA	\$3.627.665.691	FERREPLASTICOS	\$199.701.366
GENPRODUCTS COMPANY SAS	\$3.389.696.168	DISPROLAB SAS	\$199.000.000
DISPROMEDCOL LTDA	\$2.831.551.661	MEDICAL ELECTRONIC DM SAS	\$193.996.714
SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	\$2.813.118.147	SUPER TIENDA EL ECONOMICO	\$193.362.812
SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	\$2.626.518.650	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAREPA	\$193.000.000
QUIMITRONICA SAS	\$2.587.408.180	LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS	\$186.969.369
GENCELL PHARMA SAS	\$2.546.242.100	BIO SOLUTIONS LTDA	\$186.072.885
DIAGNOSTILAB VM SAS	\$2.502.899.498	UNION TEMPORAL MGMHUILA	\$185.244.196
DIAGNOSTIC MEDICAL S A S	\$2.295.714.149	SIGMA CONTROL DE CALIDAD SAS	\$182.844.671
CONSORCIO HEMOCENTRO DEL CENTRO ORIENTE COLOMBIANO	\$2.292.579.152	GRUPO EMPRESARIAL VB SAS	\$178.400.000
SF INTERNATIONAL SAS	\$2.137.735.070	QUIMIFEX SAS	\$177.541.999
Avántika Colombia SAS	\$2.091.387.250	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$174.000.000
ROCHEM BIOCARE COLOMBIA SAS	\$2.066.795.159	ARTILAB SA	\$169.693.360
QUIMICA MG SAS	\$1.954.790.541	THERMO FISHER SCIENTIFIC COLOMBIA SAS	\$167.809.867
QUIMIREL SAS	\$1.925.088.646	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA BIOTECNOLOGIA E INNOVACION EN SALUD IDCBS	\$166.000.000
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA SA	\$1.905.751.000	ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS SAS ABA CIENTIFICA SAS	\$162.165.280
RACK DIAGNOSTIC DE COLOMBIA	\$1.874.139.381	ABA CIENTIFICA SAS	\$161.408.256
BIOCOL LTDA	\$1.824.430.655	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT	\$160.000.000
INGEODER PHARMA SAS	\$1.810.037.728	MESSER COLOMBIA SA	\$158.854.992
DISGLOBAL SAS	\$1.765.000.000	BIOMEDICAL SOLUTIONS BCH SAS	\$155.981.119
SERVQUIMICOS EU	\$1.754.146.857	PINZUAR SAS	\$155.417.689
CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA	\$1.514.874.592	LABORATORIOS LOUIS PASTEUR SAS	\$153.320.605
DICIMED SAS	\$1.507.345.715	COMERCIALIZADORA SAN JUAN GIGANTE SAS	\$150.507.766
CORREAGRO	\$1.498.456.551	BPL MEDICAL SAS	\$149.979.269
CEMINSUMOS SAS	\$1.493.161.780	GLOBAL BUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTROS	\$149.951.044
ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	\$1.388.634.712	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE MERCADEO LTDA CODIMER SAS	\$149.000.000
PROBETAS Y PIPETAS LIMITADA	\$1.240.128.569	PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS	\$147.774.748
PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$1.233.290.835	LAB BRANDS SAS	\$147.068.557
NVP LAB	\$1.232.419.153	QUIMICOS FARADAY SAS	\$143.657.070
R BIOPHARM COLOMBIA SAS	\$1.228.264.316	QUIRURGICOS LTDA	\$142.460.000
EXPERTQUIM	\$1.181.254.574	DISTRIBUIDORA PHARMA SAMI SAS	\$142.000.000
ADEQUIM SAS	\$1.150.711.871	BLAMIS DOTACIONES LABORATORIO SAS	\$141.297.544
CTS Inc	\$1.145.653.173	LESCO QUIMICOS DE COLOMBIA SAS	\$141.263.891
BIO SOLUTIONS SAS	\$1.115.897.491	DOXA INTERNACIONAL SAS	\$140.329.261
BIOLORE LTDA	\$1.094.461.735	BIDFOR SAS	\$139.870.250
SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA SAS	\$1.043.451.000	BIOSYSTEMS SAS	\$138.569.717
UNION TEMPORAL HEMATOLOGY SOLUTIONS	\$1.029.499.260	RADPROCT SAS	\$138.100.000
PROASECAL SAS	\$1.027.382.412		

A partir del análisis de la información presentada en las gráficas, se evidencia que el comportamiento de la contratación de bienes asociados a la familia 1411 – Productos de papel, específicamente en la clase 141115 – Papel de imprenta y papel de escribir, durante el período analizado presenta una dinámica estable y recurrente, reflejada tanto en los niveles de contratación como en la participación constante de proveedores dentro del mercado público.



SECRETARÍA GENERAL

El valor total estimado de contratación asciende a aproximadamente \$454.950 millones, distribuidos en 11.149 contratos y con la participación de 4.967 proveedores, lo que refleja una alta concurrencia de oferentes y una importante dinámica comercial dentro del sistema de compras públicas.

En relación con los proveedores, se observa una amplia diversidad de empresas participantes, sin que exista una concentración significativa que limite la competencia. Asimismo, la contratación se encuentra distribuida entre proveedores de diferentes regiones del país, lo que evidencia la existencia de capacidad técnica, operativa y logística suficiente para atender este tipo de requerimientos en todo el territorio nacional.

Respecto a las modalidades de selección, predominan los procesos competitivos, especialmente la selección abreviada por subasta inversa, la mínima cuantía y la licitación pública, mecanismos acordes con la naturaleza estandarizada de los bienes objeto de contratación y orientados a garantizar la eficiencia en la adquisición de estos productos.

En conjunto, el análisis demuestra la existencia de un mercado consolidado, con pluralidad de oferentes, experiencia en la ejecución de contratos similares y condiciones adecuadas de competencia, lo que garantiza la viabilidad técnica, económica y jurídica del presente proceso contractual.

Se debe resaltar que:

1. Todos los proveedores identificados en el análisis cuentan potencialmente con la capacidad técnica, jurídica y financiera para participar en procesos contractuales, lo que los posiciona como posibles oferentes idóneos, sin perjuicio de los requisitos específicos exigidos por cada entidad en los procesos de selección.
2. El listado de proveedores no constituye una recomendación ni limitación dentro de los procesos de contratación, sino que se presenta con fines analíticos para comprender la estructura del mercado y el comportamiento de la oferta, sin excluir la participación de nuevos oferentes.

6. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *“Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación”* M-MACPC-07 señala Que:

“Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos”



SECRETARÍA GENERAL

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

7. ANÁLISIS ECONÓMICO

Para establecer el presupuesto oficial, se generó la solicitud de información a proveedores N.º COT-037-2026, la cual está disponible para consulta en el siguiente enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49917891&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Adicionalmente se realizó un estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa. Esta técnica consistió en solicitar cotizaciones a empresas relevantes del sector y que han sido ejecutoras de contratos con objetos relacionados a la presente contratación:

Las empresas consultadas por el método de cotización directa se listan a continuación:

- ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S
- LIFESUMIMED SAS
- ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S
- QUIMIOLAB SAS
- COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S
- LABMEDICA DIAGNOSTICA SAS
- MINDRAY MEDICAL COLOMBIA S.A.S
- SUMEQ SAS
- LABORATORIOS LIMITADA DE CARTAGENA SAS
- ANÁLISIS TÉCNICOS SAS
- QUINBERLAB S.A.S
- EXIQUIM S.A.S.
- SCIENTIFIC PRODUCTS SAS
- LABZUL S.A.S
- LABCARE DE COLOMBIA SAS

A través de este proceso, se recopiló información detallada sobre los costos asociados para los bienes requeridos, lo que permitió a la entidad obtener una visión clara y precisa de los precios de mercado teniendo en cuenta que dicha solicitud fue atendida a través de la técnica de cotización directa por la siguiente empresa: QUINBERLAB S.A.S, ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S, SUMEQ SAS Y ABBOTT LABORATORIES DE COMOBIA SAS en los siguientes términos:

ITEM	NOMBRE PRODUCTO	UND	CAN	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS QUE APLIQUE				PROMEDIO UNITARIO ESTIMADO POR LA ENTIDAD
				COTIZACION 1: QUINBERLAB S.A.S	COTIZACION 2: ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S	COTIZACION 3: SUMEQ SAS	COTIZACION 4: ABBOTT LABORATORIES DE COMOBIA SAS	



SECRETARÍA GENERAL

1	DENGUE EARLY ELISA.	KIT X 96 PRUEBAS	1	\$ 1,610,290	\$ 2,117,800	\$ 2,147,000	\$ 1,120,000	\$ 1,748,773
2	DENGUE IGM CAPTURA ELISA	KIT X 96 PRUEBAS	1	\$ 1,610,290	\$ 1,619,500	\$ 2,043,100	\$ 1,120,000	\$ 1,598,223
3	PRUEBA RAPIDA HIV-1/2 4ta generación	KIT X 20, 25 y/o 30 CASSETTES	1	\$ 210,000	\$ 146,500	\$ 280,000	\$ 611,600	\$ 312,025
VALOR TOTAL								\$ 3,659,021

Conclusiones:

- La cotización presentada cumple con las especificaciones establecidas en la Solicitud de cotización.
- El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los bienes a suministrar, que para este caso es la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 3.659.021)** incluye IVA, y contempla todos los costos directos e indirectos, impuestos y tasas a que haya lugar.
- Para el presente proceso se tendrán en cuenta el precio promedio unitario estimado por la entidad arrojado en el presente estudio, el cual no podrá ser superado al momento de presentar las ofertas.
- Serán rechazadas las propuestas en cuyos ofrecimientos económicos no indiquen un valor numérico para uno o varios ítems, así como aquellas en las que se oferten ítems con un valor de cero pesos.

NOTA 1: Teniendo en consideración que el presente proceso de selección pretende la contratación de suministro a monto agotable, se tiene que el Departamento del Atlántico cuenta con una disponibilidad presupuestal de **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/L (\$42.090.000)**, este valor incluye IVA y todos los impuestos, tasas y demás costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, los cuáles serán causados a medida que se vayan solicitando los bienes descritos en el cuadro anterior.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de septiembre de 2026.

TOMAS RAMBAL
Asesor Externo
Secretaría General
Departamento del Atlántico



SECRETARÍA GENERAL

ANEXO COTIZACIONES

ANEXO TECNICO:ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO MUESTRAS DEL ÁREA DE VIROLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO				
ITEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS QUE APLIQUE
1	DENGUE EARLY ELISA	KIT X 96 PRUEBAS	1	\$ 2,147,000
2	DENGUE IGM CAPTURA ELISA	KIT X 96 PRUEBAS	1	\$ 2,043,100
3	PRUEBA RAPIDA HIV-1/2 4ta generación	KIT X 30 CASSETTES	1	\$ 280,000
VALOR TOTAL				\$ 4,470,100

Quinberlab S.A.S.
Solución integral a tus necesidades

Suministro de Implementos, Reactivos y Dispositivos Médicos para
Laboratorio Clínico y Banco de Sangre



QBL-COT-692-2026

Bogotá, 21 Septiembre de 2026

Señores:
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Barranquilla

REF: OFERTA ECONOMICA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LOS PROVEEDORES
COT-037-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO MUESTRAS DEL ÁREA DE VIROLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ANEXO TECNICO:ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO MUESTRAS DEL ÁREA DE VIROLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO				
ITEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS QUE APLIQUE
1	DENGUE EARLY ELISA	KIT X 96 PRUEBAS	1	\$ 3.610.290,00
2	DENGUE IGM CAPTURA ELISA	KIT X 96 PRUEBAS	1	\$ 3.610.290,00
3	PRUEBA RAPIDA HIV-1/2 4ta generación	KIT X 25 CASSETTES	1	\$ 210.000,00
VALOR TOTAL				\$ 3.430.580,00

Se adjunta fichas técnicas de los productos ofertados.

VIVIANA ANDREA QUINTANA PEREA
CC. 52.253.988 BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL

NIT. 800.005.736 - 7
Calle 67 No. 5-42 - PBX. + 57 (601) 9501904
VIGIL Chatboot. + 57 304 5823126
E-mail: servicioalcliente@quinberlab.com.co
Bogotá D.C. - Colombia



SECRETARÍA GENERAL

ANEXO TECNICO: ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL PROCESAMIENTO MUESTRAS DEL ÁREA DE VIROLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA CLÍNICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO					
ITEM	NOMBRE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS QUE APLIQUE	OBSERVACION
1	DENGUE EARLY ELISA	KIT X 96 PRUEBAS	1	\$2.117.800	
2	DENGUE IGM CAPTURA ELISA	KIT X 96 PRUEBAS	1	\$1.619.500	
3	PRUEBA RÁPIDA HIV-1/2 4ta generación	KIT X 25 CASSETTES	1	\$146.500	Este ítem se cotiza por presentación por 20 PBS/TARJETA MARCA: ABBOTT
VALOR TOTAL				\$3.883.800	

Precios Pruebas Uso Laboratorio

Descripción Producto	Código	Valor prueba (COP)	Valor Kit (COP)
Determine HIV Early Detect x 100 (4ta Generación)	7D2843	\$6.116	\$611.600
PANBIO DENGUE EARLY ELISA x 96 test	01PE40	\$11.667	\$1.120.000
PANBIO DENGUE IGM CAPTURA ELISA KIT X 96 Test	01PE20	\$11.667	\$1.120.000

Oferta Vigente hasta (31/12/2026)

Despachos Mínimos de \$ 1.000.000

++ Pruebas con Precalificación OMS.

(**) Esta referencia incluye los insumos necesarios para la toma de muestra capilar: Casette de prueba, Buffer de Dilución, Capilar aforado para garantizar volumen de muestra, Lanceta para punción capilar, Paño con alcohol para desinfección de la zona de punción. La ref 02FK17 incluye lanceta de seguridad.

2.2 El Cliente pagará a **Abbott** el Precio establecidos anteriormente pago de contado previo a la recepción de la factura de los productos entregados el Cliente.

III. Entrega

El Producto será entregado previo acuerdo con la cliente una vez recibida por parte de **Abbott** la orden de compra o meses de requerir importación. El Producto será entregado en la dirección indicada por el Destinatario en la orden de compra. A partir de la entrega de los Productos, todos los riesgos de daños o pérdidas quedarán a cargo del Cliente.

3.1 **Pedido Mínimo:** Acorde a la política de pedidos mínimos agradecemos tener presente que la orden de compra debe alcanzar un monto mínimo de 1.000.000/Pedido.

IV. Confidencialidad

4.1 Desde la fecha de la presente Oferta, el Cliente no podrá, sin el previo consentimiento por escrito de **Abbott**, directa ni indirectamente, revelar, comunicar, divulgar, diseminar ni utilizar los términos y condiciones específicos de la presente Oferta ("**Información Confidencial**"), con excepción de la revelación (i) a sus asesores profesionales, empleados y subordinadas,

